

## CONSIDERANDO

*Que la función pública siendo una dignidad, constituye una delicada responsabilidad de permanente servicio para la sociedad;*

*Que la señora **EMMA GRACIELA DOMÍNGUEZ RECALDE**, destacada funcionaria del Distrito Metropolitano de Quito, en las distintas funciones desempeñadas en el sector público la ha realizado con mística y responsabilidad al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad;*

*Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular los valores y virtudes de sus ciudadanos; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales,*

## ACUERDA

*Felicitar a la señora **EMMA GRACIELA DOMÍNGUEZ RECALDE**, por su trayectoria profesional en la proyección del desarrollo y mejoramiento urbano de la ciudad.*

*El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, y en su representación el señor doctor **JOHN ARGUDO PESANTEZ**, Secretario General del Parlamento, impondrá la condecoración al Mérito Cívico "Dra. Matilde Hidalgo de Prócel" y entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil cinco.*



**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**



**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**